



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0020 DE 2026

(- 3 FEB 2026 -)

**POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNA ENCARGATURA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

C O N S I D E R A N D O.

Que mediante Decreto 003 del 9 de enero del 2026 se encargó de las funciones del empleo SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL OPERATIVO, Código 045, Grado 06 de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto, al doctor RICARDO JESÚS BENAVIDES AYALA, identificado con cédula número 98.363.524, hasta tanto se nombre un titular.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. – Terminar el encargo de funciones realizado mediante Decreto 003 del 9 de enero de 2026 al doctor RICARDO JESÚS BENAVIDES AYALA, identificado con cédula ciudadanía número 98.363.524 del empleo SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL OPERATIVO, Código 045, Grado 06 de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Nombrar al doctor DARIO ALEJANDRO QUINTERO SANTANDER, identificado con cédula de ciudadana 1.085.272.330 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL OPERATIVO, Código 045, Grado 06 de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0020 DE 2026

(3 FEB 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNA ENCARGATURA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

ARTÍCULO CUARTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 3 FEB 2026

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina de Asesoría jurídica del Despacho

Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERON
Subsecretaría de Talento Humano

Proyectó: JESUS ANDRES ESTRADA CORTES
Contratista TH